



INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

TEMA: LA FAMILIA

LICDA. MARÍA CRISTINA MARTINEZ

TRABADORA SOCIAL-CHEPO

¿ Qué es la familia ?

- La **familia** es un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.
El *Diccionario de la lengua española* la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, aunque existen otros modos, como la adopción.
Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Tipos de Familia



La familia nuclear o elemental



La familia extensa o consanguínea



La familia monoparental



Familia ensamblada

Tipos de familia

- **Familia nuclear:** es aquella que está formada por padre, madre e hijos, ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho. En este punto se puede añadir a la familia compuesta se caracteriza por ser una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja. Por ejemplo, hijos de otra pareja que se incorporan al núcleo familiar.



Tipos de familia

- **Familia extendida:** es aquella que se forma con los demás miembros de la familia como tíos, abuelos y primos.



Tipos de familia

- **Familia monoparental:** es aquella que está formada por uno de los dos progenitores (padre o madre) y sus hijos. Esto suele ser consecuencia de muerte, divorcio, abandono o por decisión de tener hijo de manera independiente.



Tipos de familia

- **Familia Ensamblada:** está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos). En este tipo también se incluyen aquellas familias conformadas solamente por hermanos, o por amigos, donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos, convivencia y solidaridad, quienes viven juntos en el mismo espacio.



Tipos de familia

- **Familia de Hecho:** este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin ningún enlace legal.





**IMPORTANCIA DE LA
FAMILIA**

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

Nuestra familia es una parte muy importante de nuestras vidas.

- ✓ Construye el futuro de los niños, donde se aprenden los primeros valores, principios y nociones de la vida que regirán el actuar de las personas en su fase adulta.
- ✓ Es el lugar donde se adquirirán habilidades y conocimientos que les ayudarán a superarse y replicar estos principios al momento de conformar su propia familia.
- ✓ Nos ayuda a mejorar nuestra personalidad y a formar nuestro carácter; nos enseña el valor del amor, afecto, cariño, honradez y auto confianza, y nos provee con las herramientas necesarias para tener éxito en la vida.

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

- ✓ Es ahí donde te encuentras libre de tensiones y todos están ahí para ayudarte.
- ✓ La familia te anima cuando estás rodeado de problemas.
- ✓ Te ayudan a sobrevivir en tiempos difíciles y te llenan la vida de alegría y felicidad.
- ✓ Posibilita establecer una comunicación con otros seres, fenómeno que le permitirá a uno adaptarse a la sociedad gregaria donde viven otros individuos.
- ✓ Es un lugar donde te aceptan tal y como tú eres.
- ✓ La familia es un lugar donde puedes ser tú mismo.



**FUNCIONES
PRINCIPALES DE
LA FAMILIA**

FUNCIONES PRINCIPALES DE LA FAMILIA

1- Función de identificación

- ❖ Dentro de la familia un individuo descubre y establece su propia identidad como persona y como ser sexuado.
- ❖ Asimismo, aprende cuáles son las pautas de comportamiento que se vinculan con su identidad.

2- Función educadora

- ❖ Esta función está relacionada con la anterior y se refiere al rol formativo del núcleo familiar. Es en la familia en donde el individuo aprende a hablar, a caminar y a comportarse, entre otros aprendizajes.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LA FAMILIA

3- Función de comunicación

- ❖ Esta función de comunicación es importante porque incide en la forma en la que el individuo se relacionará con sus semejantes.

4- Función socializadora

- ❖ Socializar implica vincularse intelectual, afectiva y hasta económicamente con otras personas, y para ello se deben cumplir ciertas pautas de comportamiento. Es decir, las personas se adaptan a las exigencias sociales del entorno en el que crece.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LA FAMILIA

5- Función de cooperación y cuidado

- ❖ Es el núcleo familiar el encargado de proveer refugio y alimento a sus miembros, en especial a los más jóvenes. Así mismo, se espera que cada miembro de la familia contribuya con el cuidado y crecimiento de los demás.

6- Función afectiva

- ❖ El ser humano se nutre de ese cariño que recibe en el seno familiar, aprende a sentirlo por otros y a expresarlo.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LA FAMILIA

7- Función económica

- ❖ Vivir en familia implica que sus miembros deban contribuir con las fuerzas productivas de su sociedad. También implica que deban consumir bienes y servicios. De este modo, se mantiene activa la maquinaria económica de las naciones.
- ❖ Además, es en la familia en donde la persona aprende nociones económicas como presupuesto, ahorro, cuentas por pagar, inversiones, gastos y otros conceptos.

8- Función reproductiva

- ❖ Otra de las funciones básicas de una familia es la de preservar la especie mediante la reproducción de sus miembros.

FUNCIONES PRINCIPALES DE LA FAMILIA

9- Función normativa

- ❖ En la familia el individuo adquiere su primer marco de referencia sobre las reglas y normas que debe cumplir. Cada familia establece sus propias reglas y normas de comportamiento para mantener la armonía entre los miembros de su hogar.

10- Función emancipadora

- ❖ La familia es la que ofrece el sentido de independencia y autonomía necesarios para el buen desenvolvimiento de la vida de las personas. En la familia el individuo entiende los límites entre dependencia e independencia.



Hagamos de la
familia
el mejor lugar para
crecer